

### 3.10.3.7 MODERACIÓN DE PRE-REQUISITOS Y CO-REQUISITOS

La forma de organización compartimentada y lineal del modelo actual del Plan de Estudios supone la existencia de una serie de Pre-Requisitos y Co-Requisitos en la manera como éste se operativiza.

Es así como para acceder por ejemplo a un Proyecto de Arquitectura, previamente el estudiante deba cursar el inmediatamente anterior.

Igualmente, para el caso de las diferentes profundizaciones ofertadas en el Plan de Estudios actual, al finalizar el proceso, éstas deban ser Co-Requisito para poder acceder a la asignatura Trabajo de Grado. (Ver Tabla 16).

ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	CO-REQUISITO
Proyecto de Arquitectura I	_____	_____
Proyecto de Arquitectura II	Proyecto de Arquitectura I	_____
Proyecto de Arquitectura III	Proyecto de Arquitectura II	_____
Trabajo de Grado II	Trabajo de Grado I	Profundización en ....(varias

Tabla 16. Estructura actual Requisitos Plan de Estudios.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

La propuesta de la nueva estructura del Plan de Estudios permite que el estudiante pueda cursar las asignaturas de manera más fluida y flexible por cuanto se moderan los Pre-Requisitos para cursar determinadas asignaturas.

A nivel general de la estructura curricular y particularmente, en el denominado Ciclo Flexible, el estudiante puede ingresar a una asignatura en semestre de oferta par, por el semestre sexto u octavo de modo indiferente. Igualmente, en oferta de semestre impar, el estudiante podrá acceder por la asignatura de quinto o séptimo semestre. (Ver Figura 32).

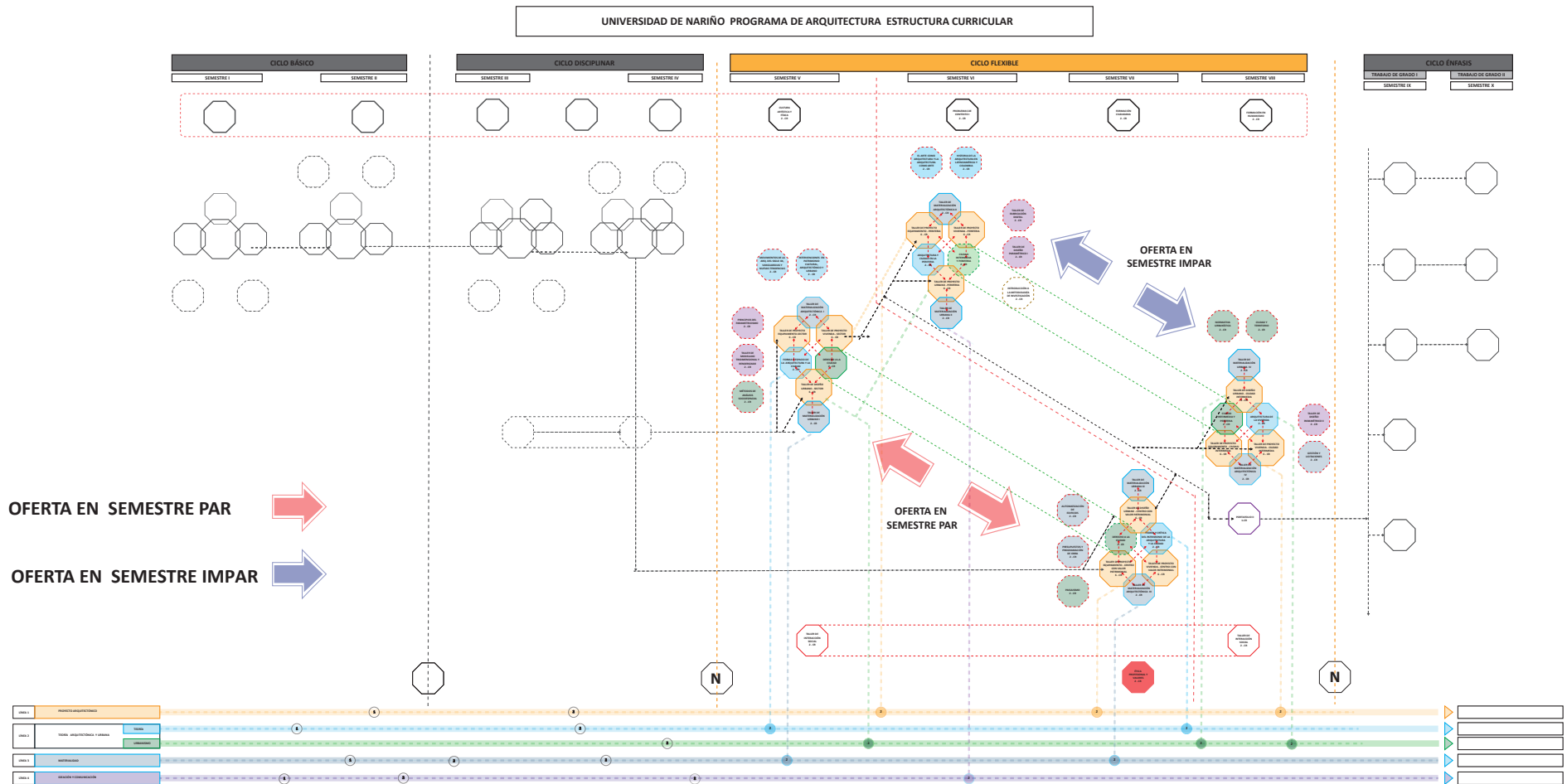


Figura 32. Moderación de Pre-Requisitos.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

**3.10.3.8 ANUALIDAD**

La Universidad de Nariño en su estructura general presenta la oferta de todos y cada uno de los programas de modo “Anualizado”, es decir que los ingresos se realizan únicamente se presentan cada año, en algunos programas se realizan en el semestre A y otros en el semestre B respectivamente. (Ver Tabla 17).

PROGRAMA	Ingreso Sem A	Ingreso Sem B
Arquitectura		2016 B
Diseño Gráfico		2016 B
Licenciaturas	2016 <sup>a</sup>	

Tabla 17. Fragmento Programación Ingresos Universidad de Nariño.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

El proceso de Anualización de ingreso es una política particular de la Universidad de Nariño y obedece en cierta medida a razones de tipo puramente económico. El esquema establece menor número de aulas a nivel de ocupación física de las instalaciones y a su vez, genera una planta profesoral menor dada la programación basada en semestres pares o impares.

El esquema de Anualización, produce a nivel académico cierta dificultad en los estudiantes cuando existe la pérdida de una asignatura, la cual se vuelve a ofertar no en el siguiente semestre, sino, por el contrario, en el siguiente año. (Ver Tabla 18).

PROGRAMACIÓN	CURSADA	OFERTADA	OBSERVACIONES
Proyecto de Arquitectura I	Durante 2016 B		Si reprobada debe esperar un semestre completo para poder cursarla nuevamente.
Proyecto de Arquitectura I		Durante 2017 B	

Tabla 18. Anualidad Plan de Estudios Programa de Arquitectura.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

Esta situación genera, igualmente, situaciones de larga permanencia de estudiantes que reprobaban asignaturas en los diferentes programas (Duración normal de 5 años que se eleva hasta 8 y 10 años por razón de la Anualidad) y adicionalmente, suscita procesos de espera para encontrar la oferta de materias eventualmente reprobadas y por consiguiente redundan en la activación de procesos relacionados con la eventual deserción. (Ver Anexo 10).

Por lo anterior, el Programa de Arquitectura en su nueva propuesta de Plan de Estudios plantea la posibilidad de generar un proceso de flexibilización de éste, en el sentido de que con el desmonte de los Pre-Requisitos, tema anteriormente tratado, el estudiante que reprobaba asignaturas particularmente en el denominado “Ciclo Flexible”, pueda abordar otra oferta en “Núcleos Integrales Disciplinarios” diferentes a los reprobados y por lo tanto, no deba esperar a que el programa oferte nuevamente la asignatura reprobada. (Ver Figura 33).

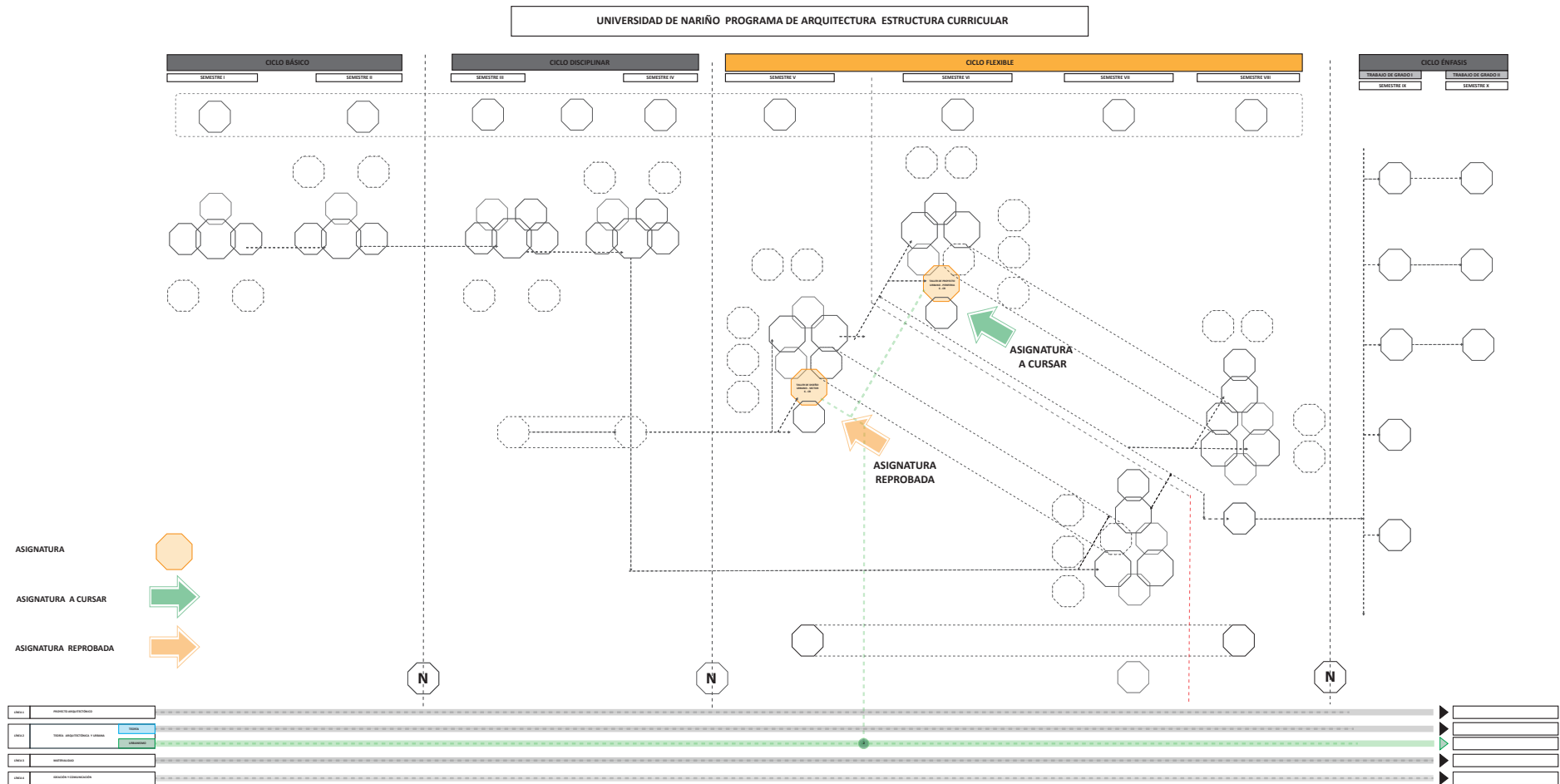


Figura 33. Anualidad - Posible ruta por pérdida de asignaturas.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.10.3.9 HOMOLOGACIONES Y EQUIVALENCIAS

Si se entiende por Homologación al procedimiento en el que una asignatura se hace equivalente con otra a partir de su similaridad entre los diferentes contenidos, así como, en su número de créditos.

Por otro lado, debe entenderse la Equivalencia de una asignatura como la posibilidad de establecer una relación no por la similaridad de sus contenidos, sino, simplemente por el establecimiento de un equilibrio de tipo procedimental o asimilación. En este caso se tiene en cuenta únicamente la asimilación por número de créditos. (Ver Tabla 19) y (Ver Tabla 20).

ASIGNATURA	CRÉDITOS	HOMOLOGACIÓN	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Proyecto de Arquitectura I	6	Taller de Arquitectura I	6	Otro programa similar

Tabla 19. Homologación.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

ASIGNATURA	CRÉDITOS	EQUIVALENCIA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Materialidad I	2	Bioclimática	3	Otro programa no similar

Tabla 20. Equivalencia.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

Los conceptos anteriores, permiten procesos relacionados con la movilidad efectiva y fluida, particularmente, la “homologación” es útil cuando entre programas similares, existen asignaturas que no se pueden establecer correspondencia entre ellos. La “equivalencia” por su parte, permite, en programas de diverso origen y enfoque, que la movilidad y asimilación de asignaturas sea más viable y fluida.

### 3.10.3.10 CURSOS ESPECIALES

El Estatuto estudiantil de la Universidad de Nariño (Ver Anexo 11) establece la posibilidad de realizar lo denominado “Curso Especial”, los cuales son costeados por los estudiantes, y que normalmente se realizan en algunos casos en periodos intersemestrales y en otros casos en periodos simultáneos con el desarrollo del semestre.

A la fecha, esta estrategia ha permitido establecer que algunos estudiantes que por alguna razón, pierdan una asignatura, puedan por medio del “Curso especial”, no tener que esperar hasta el siguiente periodo, para que la asignatura se oferte, sino por el contrario, dar continuidad inmediata al correspondiente nivel.

La existencia de la figura de los “Cursos especiales”, propicia procesos relacionados con la “Flexibilidad”, permite continuidad en los procesos académicos y genera una alternativa real para casos relacionados con la existencia de la “Anualidad”, explicados anteriormente.

La nueva propuesta de Plan de Estudios conservará la existencia de los “Cursos especiales” como una estrategia de la “Flexibilidad” en los casos que esta sea necesaria.

### 3.10.3.11 VALOR AGREGADO

La nueva estructura propuesta de tipo no lineal, basada en un sistema denominado “Núcleo Integral Disciplinar”, permite flexibilizar desde diferentes perspectivas la totalidad de la estructura curricular.

- Permite y optimiza el tránsito del estudiante por la institución y por el programa.
- Contribuye a la formación integral de los estudiantes, posibilita adaptarse a los cambios en el respectivo campo del conocimiento, a las necesidades y vocaciones individuales.
- Facilita la actualización permanente de los contenidos, estrategias pedagógicas y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa.

### 3.10.3.12 SÍNTESIS (Ver Tabla 21)

TEMA	FLEXIBILIDAD
JUSTIFICACIÓN	Flexibilidad aparente y limitada.
PROPUESTA	Flexibilidad amplia, efectiva y visible.
VALOR AGREGADO	Nueva estructura efectiva.

Tabla 21. Síntesis temática Flexibilidad.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.10.4 EXPERIENCIA RELACIONADA CON ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

A continuación se explica ampliamente la experiencia sobre las denominadas “Asignaturas Complementarias”, entre las cuales se encuentran: Portafolio, Taller de Interacción Social y Ética Profesional y Valores. Las dos primeras muestran un impacto al interior del Programa de Arquitectura, la última a pesar de que actualmente no existe en la estructura vigente, se ha venido desarrollando de modo implícito sobre el currículo y se propone como asignatura en la nueva estructura.

#### 3.10.4.1 PORTAFOLIO

##### CONCEPTUALIZACIÓN

Las diferentes facultades de diseño del mundo y concretamente aquellas que de alguna manera deben mostrar un producto muchas veces de tipo gráfico (Diseño, Arquitectura, Publicidad), han implementado el Portafolio como una herramienta para hacer seguimiento del proceso creativo del estudiante en formación y a su vez permite medir el grado de desempeño de un estudiante que aspire a continuar estudios de postgrado o requiera salir a la vida laboral. Muchas Escuelas de Arquitectura, exigen el Portafolio como elemento básico para evaluar al estudiante que ingresará a un determinado postgrado.

El Portafolio de Carrera es una carpeta gráfica, personal y dinámica donde el estudiante realiza una compilación metódica de aquellos proyectos de diseño más significativos a lo largo de su vida académica, organizada con un proyecto por cada uno de los diez semestres de duración de la misma. El documento es personal porque contiene sus trabajos de diseño en los que el estudiante ha sido participante activo. Este documento se diligencia durante toda su vida académica.

El Portafolio de Arquitectura se define como un documento de compilación, resumen, síntesis de los trabajos realizados al interior del Taller de Arquitectura durante cada periodo académico y a lo largo de toda la carrera.

Tiene por objetivo organizar, condensar y poner en evidencia, las competencias y destrezas alcanzadas por cada estudiante a lo largo de su trabajo en los diferentes proyectos desarrollados al interior del Taller de Arquitectura.

### **ESTADO DEL ARTE**

La Universidad de Nariño, en sintonía con los lineamientos de la Asociación Colombiana de Arquitectura ACFA, desarrolló desde el año 2004 procesos de implementación del Portafolio de Taller de Arquitectura en su programa de Arquitectura.

Hasta el año 2014 se venía implementando el Portafolio según Acuerdo del Consejo Académico de la Universidad de Nariño - Acuerdo 044 de Febrero de 2005 (Anexo 12) y su Acuerdo de modificación, Acuerdo No. 371 de Diciembre de 2006 (Ver Anexo 13) y Acuerdo No. 008 de Enero de 2010. (Ver Anexo 14).

### **MODUS OPERANDI**

Actualmente el trabajo sobre Portafolio se desarrolla bajo la siguiente estructura:

- **COORDINACIÓN DE PORTAFOLIO**  
Existe un docente a cargo de coordinar los diferentes procesos relacionados con el trabajo sobre Portafolio. Entre las funciones tenemos:
  - Entregar formatos de Portafolio.
  - Establecer fechas de revisión y ajustes.
  - Publicitar normativa y condiciones del Portafolio.
  - Realizar reuniones informativas a docentes y estudiantes sobre Portafolio.
  - Recopilar a final de cada semestre todos los Portafolios entregados por docentes del Taller de Arquitectura.
  - Controlar periódicamente inventario de portafolios entregados.
  
- **RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA**
  - Conocer normativa y procedimientos relacionados con el Portafolio.
  - Ajustar los proyectos del Taller de Arquitectura a los formatos de Portafolio.
  - Diligenciar el Portafolio al finalizar cada semestre académico.
  - Entregar Portafolios ajustados al docente del Taller de Arquitectura.

- **RESPONSABILIDADES DEL DOCENTE DE TALLER DE ARQUITECTURA**
  - Conocer normativa y procedimientos relacionados con el Portafolio.
  - Ajustar los proyectos del Taller de Arquitectura a los formatos de Portafolio.
  - Recibir Portafolios diligenciados al finalizar cada semestre académico.
  - Entregar Portafolios revisados y ajustados al Coordinador de Portafolio.
  
- **REVISIONES, MANEJO Y COMPILACIONES**
  - Las revisiones del Portafolio son realizadas por cada docente del Taller de Arquitectura de acuerdo a los reglamentos y plantillas que se tienen establecidos por el Programa de Arquitectura.
  
- **REGLAMENTACIÓN VIGENTE**
  - El Programa de Arquitectura posee una reglamentación clara sobre el Portafolio de Arquitectura, fija sus procedimientos de fondo y de forma, los cuales deben ser acogidos por cada docente a cargo del Taller de Arquitectura e igualmente por cada estudiante que cursa el correspondiente Taller.
  
- **GUIAS Y FORMATOS FÍSICOS Y DIGITALES**
  - Inicialmente y desde la implementación del Portafolio en el Programa de Arquitectura, se trabajó con el Portafolio físico, es decir, que cada estudiante, debía manejar y conservar todo el producido de planimetrías del Taller de Arquitectura. Posteriormente, se implementó el Portafolio Digital bajo una serie de requerimientos establecidos por la coordinación del Portafolio. Actualmente se utiliza única y exclusivamente la información digital de la información relacionada con el Portafolio. (Ver Anexo 15).<sup>33</sup> (Ver Figura 34).



Figura 34. Guía digital para la elaboración de Portafolio.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

## RESULTADOS OBTENIDOS

La información contenida en el Portafolio de Arquitectura ha permitido fijar altos estándares de los trabajos finales de los diferentes Talleres de Arquitectura que se desarrollan en el Programa de Arquitectura, puesto que la implementación basada en la

<sup>33</sup> <http://arquitecturaudenar.jimdo.com/portafolios-digitales/>



estandarización de la información del Portafolio, hace que todos y cada uno de los proyectos deba obligatoriamente ajustarse a las plantillas entregadas y por consiguiente se fijan unas reglas mínimas que todo proyecto sin importar su desarrollo debe alcanzar y ajustar.<sup>34</sup> (Ver Figura 35).

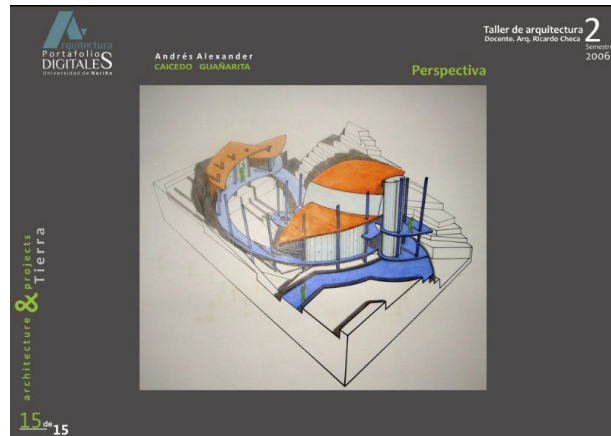


Figura 35. Modelo Portafolio Digital.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

## UTILIDADES Y APLICACIONES EFECTIVAS

Además de ser una documentación que busca generar memoria gráfica y proyectual de los diferentes procesos llevados a lo largo de la existencia del Programa de Arquitectura, el Portafolio presenta otras utilidades como:

- REUSO DE INFORMACIÓN BASE
  - Consiste en que determinada información realizada en semestres superiores, se reutilice en semestres inferiores con el fin de que sirva de referencia inicial o básica para abordar un nuevo proceso proyectual.
  - Lo anterior garantiza de cierta manera no empezar desde cero un proceso, sino por el contrario, genera ganancia de tiempo y calidad verificable de la información que se reutiliza. (Ver Anexo 16).<sup>35</sup> (Ver Figura 36).

<sup>34</sup> <http://arquitecturaudenar.jimdo.com/portafolios-digitales/taller-2/>

<sup>35</sup> Anexo 16. Portafolio de Est. Julián Pasos, sirve de base para el desarrollo del Taller de Arquitectura VIII, Carrera 27 Pasto. 2016 A



Figura 36. Portafolio - Trabajo de Grado II.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

## REVISTA AULA

El Programa de Arquitectura posee una publicación periódica denominada Revista AULA, la cual se nutre permanentemente de los diferentes proyectos que se realizan en cada periodo académico y se compilan en el Portafolio.

Dadas las condiciones de entrega del material del Portafolio, la información es básicamente migrada hacia la publicación, con unos pocos ajustes, por cuanto diferentes aspectos como calidad de imagen, reseñas de proyectos, material fotográfico y planimétrico han sido ya filtrados y ajustados en las entregas de cada semestre en el correspondiente Portafolio.<sup>36</sup>(Ver Figura 37).



Figura 37. Revista AULA.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

<sup>36</sup> <http://editorial.udenar.edu.co/revistas/aula/aula.html>

## EVENTOS

A partir de la información contenida en los diferentes portafolios, se ha logrado utilizar esta información en cuanto a la participación en eventos regionales nacionales e internacionales de Arquitectura (Ver Anexo 17)<sup>37</sup>, así como, en exposiciones anuales y semestrales relacionadas con el denominado “Premio AULA”. (Ver Figura 38).



Figura 38. Evento Arquitectura 10 años. Base Portafolio.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

## INVENTARIO ACTUAL

Desde el momento de implementación del Portafolio en el Programa de Arquitectura se cuenta con un compilado semestral cercano de 120 Portafolios en promedio por semestre. Es decir que existen 120 propuestas de diseño diferentes unas de otras en los diferentes niveles de profundidad y que sirven para hacer mediciones de logros y alcances diferentes dependiendo del semestre en que se encuentra cada estudiante. Pero, cabe señalar que si bien es cierto el registro se realiza semestralmente, el número de proyectos compilados asciende dependiendo en el semestre en que el estudiante se encuentre. Es decir, que un estudiante debe compilar al finalizar su proceso de formación un estimativo de 10 proyectos por portafolio.

Existe, igualmente, un consolidado de más de 1000 portafolios (Ver Tabla 22) lo que hace que exista un material de producción bastante aceptable para ser utilizado en diferentes momentos y actividades propias de la Arquitectura. (Ver Anexo 18). (Ver Tabla 22).

---

<sup>37</sup> Anexo 17. Portafolio de Est. Ángela Benavides y María I. Sacanambuy, sirve de base para participación en Evento de 10 años de Programa de Arquitectura - Universidad de Nariño y en Concurso TIL 2013. Buenos Aires – Argentina.

SEMESTRE	TIPO	NÚMERO DE PORTAFOLIOS
2010 A	Digital	08
2010 B	Digital	114
2011 A	Digital	96
2011 B	Digital	126
2012 A	Digital	121
2012 B	Digital	140
2013 A	Digital	100
2013 B	Digital	94
2014 A	Digital	101
2014 B	Digital	125
2015 A	Digital	69
2016 A	Digital	Por contabilizar
<b>TOTAL</b>		<b>1094</b>

Tabla 22. Número de Portafolios existentes.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

## SITUACIÓN ACTUAL

Desde el año 2005 hasta el año 2014 se establecía por parte del Consejo Académico de la Universidad de Nariño una directriz consignada en el Acuerdo 044 de 2005 y ajustada en el Acuerdo 008 de 2010, en el cual se consideraba el Portafolio de Arquitectura, como requisito para poder acceder al siguiente semestre académico para aquellos estudiantes que aprobaban el Taller de Arquitectura. Por cuestiones de apreciación de la Oficina de Registro y Admisiones - OCARA de la Universidad de Nariño, se estableció que este proceso, normativamente, no podía seguir siendo aplicado de la forma como se venía realizando y por lo tanto, generó un vacío en su continuidad. Afortunadamente, se ha logrado de alguna manera articular este valioso instrumento al proceso del Taller de Arquitectura, lo que ha permitido su parcial continuidad, pero sin los resultados obtenidos hasta entonces.

El Taller de Arquitectura y en colaboración con los docentes que pertenecen a este componente, han asumido la revisión y evaluación del Portafolio a partir de un porcentaje asignado en la nota evaluativa final del proyecto del Taller de Arquitectura.

## PROPUESTA

El Programa de Arquitectura es consciente de la importancia de la implementación del Portafolio como un proceso que debe ser tenido en cuenta dentro de la estructura curricular, pues existe amplia evidencia de sus beneficios y potencialidades, por tal razón, se propone que el Portafolio de Arquitectura sea convertido en una asignatura realmente constituida al interior del Plan de estudios y con su correspondiente valoración evaluativa, así como, la de su asignación de los respectivos créditos académicos.

- PORTAFOLIO COMO ASIGNATURA
  - La propuesta considera incluir al Portafolio como una asignatura más del Plan de Estudios, las cuales se denominarán de la siguiente manera:
    - Portafolio I - 2 Créditos.
    - Portafolio II - 2 Créditos.
  
- CORTES DE PORTAFOLIO
  - Igualmente y por razones operativas, se proponen dos cortes de carácter obligatorio relacionados con el tema Portafolio, el Primer Corte, se deberá cursar entre el tercer y cuarto semestre respectivamente, para la asignatura Portafolio I y el Segundo Corte se deberá cursar a más tardar en el octavo semestre, para la asignatura Portafolio II. (Ver Figura 39).

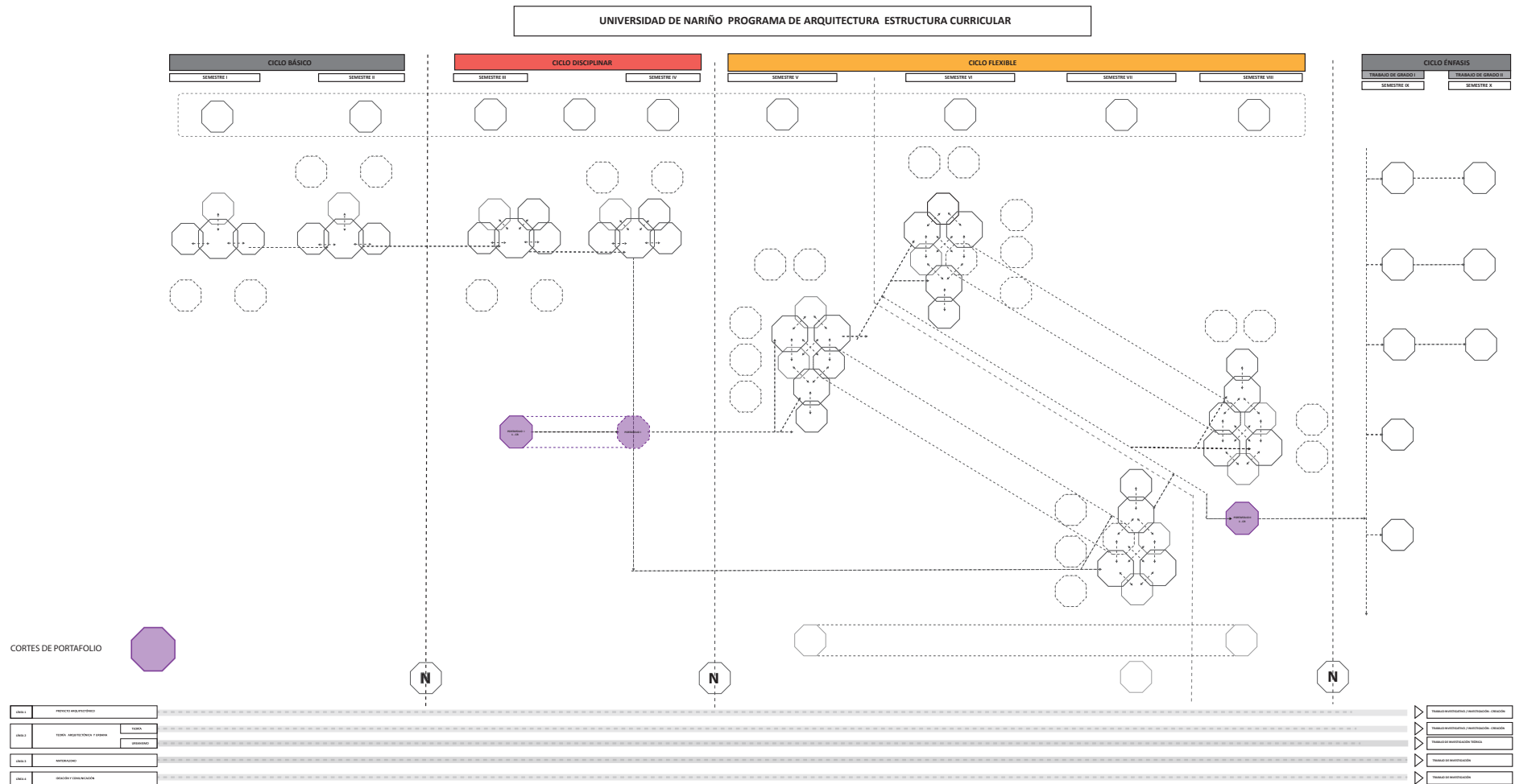


Figura 39. Portafolio.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

- **FORMATOS DE PORTAFOLIO**
  - El Programa de Arquitectura será el encargado de normatizar la parte formal del Portafolio y sus respectivos contenidos y modos de presentación. Dichos formatos tienen como finalidad poder interactuar en el mundo web, así como, la posibilidad que el material aquí consignado permita ser utilizado dentro de publicaciones del Programa de Arquitectura.
  - Por otro lado y a partir del proceso de Autoevaluación llevado a cabo al interior del Programa de Arquitectura se propone la afinación de algunos de los formatos que actualmente se están trabajando, con el fin de que sean más flexibles y dinámicos en el proceso de diligenciamiento, pero, sin demeritar la calidad hasta ahora obtenida.

**VALOR AGREGADO**

- Es un instrumento académico de seguimiento sobre el proceso de formación al interior de los Talleres de Arquitectura.
- Permite realizar seguimiento al desarrollo, avances y progresos en términos del Taller de Arquitectura, en el Programa de Arquitectura.
- Establece un esquema mínimo relacionado con la Calidad, al interior del Programa de Arquitectura, con miras a la futura Acreditación.
- Mide las diferentes competencias adquiridas a lo largo de un determinado proceso.
- Evalúa procesos de crecimiento (por consolidación o afianzamiento) de una Facultad, Programa o Escuela de Arquitectura.
- Genera la posibilidad de crear una hoja de vida gráfica, la cual se mostrará inclusive al culminar sus estudios de pregrado y medir su desempeño.

**SÍNTESIS** (Ver Tabla 23)

TEMA	PORTAFOLIO
JUSTIFICACIÓN	Experiencia significativa.
PROPUESTA	Ligarlo no como requisitos de grado, sino como una asignatura del Plan de Estudios.
VALOR AGREGADO	Generación de memoria del Programa de Arquitectura, estudiantes y docentes.

Tabla 23. Síntesis temática de Portafolio.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

**3.10.4.2 TALLER DE INTERACCIÓN SOCIAL**

**CONCEPTUALIZACIÓN**

La Interacción Social propende por el desarrollo de la región mediante proyectos de interacción de la Universidad con la sociedad en función de las necesidades y carencias de la vida regional, en este marco de diálogo, la Universidad a través de la formación académica e integral de los estudiantes de Arquitectura, ofrece diversas posibilidades de servicio y extensión a la comunidad, tales como asesorías, consultorías, capacitación, difusión cultural; para ello, se establecen diversas relaciones y convenios de cooperación

académica, científica y cultural con personas naturales, entidades públicas, privadas, institutos e instituciones educativas.

### **ESTADO DEL ARTE**

Se proyecta la asignatura Taller de Interacción Social, de carácter obligatorio con asignación de dos créditos, relacionada con los componentes del Plan de Estudios, en este taller se desarrollan acciones que cumplen no sólo una participación individual o grupal, sino un apoyo institucional e interinstitucional, a través de actividades que han permitido identificar y realizar el desempeño profesional de la Arquitectura. La versatilidad permite al estudiante escoger su trabajo de participación e Interacción Social eligiendo a su criterio el momento, el sitio y la actividad.

### **MODUS OPERANDI**

Las competencias disciplinares básicas, están orientadas a la formación del arquitecto como persona, reflexiva y participativa, de manera organizada y diligente tan solo con la “(...) disposición de ayudar”. Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva de humanidad y consciencia, haciendo germinar las primeras semillas que se siembran en la mente y en el sentido de sensibilidad social del estudiante; así, viven la realidad más allá de las aulas que implica la interpretación de su entorno social y cultural de manera crítica, de tal forma que mediante un laboratorio de sensibilidad humana, asumen una actitud responsable y diligente ante las necesidades de los demás.

La Interacción Social se desarrolla en el aprendizaje de materias básicas, como en el campo de la construcción y estructuras, con la ejecución del trabajo social desde el diagnóstico, el análisis y la solución de cada proyecto. Se integra el saber hacer, el saber saber, el saber ser, con base en el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes, aplicadas en situaciones diversas y contextos diferentes, constituyendo una acción integrada.

Los objetivos de este Taller son analizar, comprender y dar solución al problema del hábitat, a los servicios comunitarios, derivados de los asentamientos urbanos, abordando los problemas básicos de la comunidad mediante la aplicación de conceptos tecnológicos, investigativos, estructurales y componentes constructivos.

A elección del estudiante, como una modalidad, el Trabajo de Grado se puede enfocar al servicio de la comunidad en actividades propias del trabajo proyectual, proyecto teórico, pasantías, no solo a nivel regional sino a nivel internacional en la modalidad de Intercambios e Interacción Social.

La Interacción Social a nivel de Práctica Pre-profesional puede participar en procesos de acompañamiento y asesoría en actividades propias de la Arquitectura en diferentes dependencias de la Universidad de Nariño, con instituciones del orden regional de carácter oficial y privado siempre y cuando sea en beneficio social.



- **COORDINACIÓN Y TUTORÍA DEL TALLER DE INTERACCIÓN SOCIAL**

Se nombrará un docente en el cargo de Coordinador de los procesos relacionados con el desarrollo del Taller de Interacción Social y además un tutor o docente que realice un acompañamiento.

  - El coordinador inscribirá la actividad de cada estudiante.
  - El tutor establecerá un seguimiento en el desarrollo del Taller de Interacción Social.
  - El coordinador publicitará normativa y condiciones del Taller de Interacción Social.
  - El coordinador realizará reuniones informativas y orientadoras con los docentes tutores y estudiantes del Taller de Interacción Social.
  - El coordinador recopilará al final de cada semestre el informe digital con el visto bueno del tutor, con la descripción de cada una de las actividades, resultados obtenidos y conclusiones.
  
- **RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA**
  - Conocer normativa y procedimientos relacionados con el del taller de interacción social.
  - Inscribir la actividad del taller de interacción social.
  - Presentar informes periódicos al tutor quien realizará un seguimiento en el desarrollo del taller de interacción social.
  - Presentar en forma de portafolio digital, el informe final al término del semestre, el informe digital con el visto bueno del tutor con la descripción de cada una de las actividades, alcance, delimitaciones, resultados obtenidos y conclusiones.
  
- **REVISIONES, MANEJO Y COMPILACIONES**
  - Las revisiones del Taller de Interacción Social son realizadas por cada tutor de acuerdo a los reglamentos y plantillas tipo Portafolio.
  
- **REGLAMENTACIÓN VIGENTE**
  - El Programa de Arquitectura reglamentará la normatización del Taller de Interacción Social, una vez se tenga el aval de los pares académicos.

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

El programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño, con el anhelo de aportar en pro del mejoramiento de la calidad de vida de estas familias, ha desarrollado iniciativas de proyección social lideradas por el Ingeniero William Castillo Valencia desde las aulas, con el grupo de estudiantes de cada uno de los semestres. De la misma manera, los ingenieros Jairo Pasuy y Carlos Rosero han incentivado actividades de trabajo social con las materias tecnológicas en redes y acabados.

A la fecha de estos procesos, se ha incentivado el desarrollo de investigaciones que buscan alternativas económicas y ecológicas para el mejoramiento de vivienda de las familias en situación de extrema pobreza de la ciudad de Pasto, mencionando entre otros ejercicios académicos, el trabajo que se desarrolla como investigación paralelo al programa académico, sobre un sistema alternativo de bajo costo, implementando materiales alternativos, producto de desechos para la construcción con materiales compatibles con el medio ambiente, materiales alternativos y tradicionales ancestrales

compatibles con el medio ambiente, materiales alternativos y tradicionales ancestrales empleando la tierra como material ecológico. Con base en los resultados de la investigación del semestre, se realiza la intervención mediante la ejecución de labores físicas de construcción, aplicando los resultados de la investigación.

Una política del Trabajo Social es la de intervenir aquellas viviendas en donde exista población infantil, en búsqueda de mejorar la calidad de vida en su niñez, que se reflejará a futuro en una buena integración social. Durante los últimos seis años, en el área tecnológica del programa se ha realizado el mejoramiento de vivienda para cuatro familias, en los sectores de Aranda, Cabrera, Mapachico y Obonuco, del Municipio de Pasto.

Según los temas de la formación académica, se ha elegido las características de cada vivienda, interviniendo construcciones en ladrillo, concreto, tapia, adobe (edificaciones en tierra) y madera. Las intervenciones se realizan con la integración de la familia, con total aceptación y respeto por su idiosincrasia, convicciones y creencias. (Ver Figura 40), (Ver Figura 41), (Ver Figura 42), (Ver Figura 43) y (Ver Figura 44).



Figura 40. Intervención de edificaciones en tierra.

Propietario: Segundo Botina.

Lugar: Corregimiento de Cabrera - Municipio de Pasto.

Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.



Figura 41. Intervención de acabados.  
 Propietario: Nelly Díaz. Lugar: Barrio Aranda – Municipio de Pasto.  
 Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.



Figura 42. Intervención de edificación en tierra.  
 Propietario: Blanca Gómez.  
 Lugar: Corregimiento de Mapachico – Municipio de Pasto.  
 Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.



Figura 43. Intervención de edificación en tierra.  
 Propietario: Amparo Cortéz.  
 Lugar: Corregimiento de Obonuco – Municipio de Pasto  
 Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.



Figura 44. Intervención de edificación en tierra.

Propietario: Alicia Uarrango.

Lugar: Corregimiento de Obonuco – Municipio de Pasto.

Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.

## EVENTOS

La ciudad de San Juan de Pasto, como escenario del laboratorio, en donde los docentes y estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Nariño, en el proceso de aprendizaje emprenden la campaña, se ha denominado “Arquitectura manos a la obra...!”.

Experiencias de investigación aplicada a proyección social, motivadas por el Ing. William Castillo en el campo de las estructuras y construcción, donde el estudiante a partir de la investigación logra un aprendizaje técnico, se sensibiliza y germina una conciencia social con beneficios para una familia de extrema pobreza, la cual no ha logrado mínimos estándares de calidad de vida en su hogar.

Con base en este tema se participó en un evento internacional, Tercer Encuentro Latinoamericano “Introducción a la enseñanza de la arquitectura. Estrategias para una formación integral”, organizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad de Mendoza, Argentina y la Nacional de Colombia, en la cual se participó como ponentes con el tema: La pobreza absoluta ... Laboratorio de sensibilidad humana. Arquitectura manos a la obra..!

## INVENTARIO ACTUAL

### INTERACCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA

El Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño ha establecido formalizar un espacio de Interacción Social directo en la cual transmita sus conocimientos teóricos, tecnológicos, técnicos, creativos y de innovación a la comunidad, para que esta acoja sus adelantos y amplíe el papel de la Arquitectura en la región.

Igualmente, la Interacción con sus actores, profesores y estudiantes en el desarrollo de proyectos de Arquitectura, fomenta el desarrollo pedagógico de la Arquitectura, en tanto escenario de experimentación, proyección y praxis y permite un acercamiento real entre la academia y el mundo productivo.

Para ello se cita un listado de la praxis, en el ejercicio de la Interacción Social desarrollada por los profesores, cuya actividad ha sido realizada por descarga académica, como estímulo por contrato por servicios profesionales, desarrollo de investigación y asesorías de Trabajo de Grado. (Ver Tabla 24).

INTERACCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA ARQUITECTURA					
PROYECTO	COORDINADOR	AÑO	PRACTICANTES	TIPO	AREA M2
Edificio Tecnológico	ARQ. JAIRO CHAMORRO Profesor tiempo completo	2008 - 2010	4	Descarga	8.500
Edificio Laboratorios de docencia	ARQ. JAIRO CHAMORRO Profesor tiempo completo	2013 - 2015	1	Descarga	6.500
Sede Udenar Tumaco	ARQ. JAIRO CHAMORRO Profesor tiempo completo	2012 - 2013	0	Contrato por servicios profesionales	40.000
Sede Udenar Túquerres	ARQ. JAIRO CHAMORRO. Profesor tiempo completo	2013 - 2014	2	Descarga	3.500
Edificio Biblioteca Central Universidad de Nariño Campus Torobajo	ARQ. JAIME FONSECA Profesor tiempo completo	Octubre de 2014 a junio de 2016	Periodo 2014 B: 3 estudiantes Periodo 2015 A: 3 estudiantes Periodo 2015 B: 5 estudiantes Periodo 2016 A: 5 estudiantes  Un año 8 meses	Descarga y valoración de productividad académica	8.200
Convenio Interadministrativo y de cooperación no. 1749 – 13, suscrito entre el Departamento de Nariño, el municipio de Pasto y la Universidad de Nariño	ARQ. MARTHA ENRÍQUEZ Profesor Hora cátedra	Noviembre de 2013 – Diciembre de 2014	1 año y un mes	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y humanos para desarrollar el proyecto: "Estudios para la creación, montaje y funcionamiento de la Escuela Taller para el Departamento de Nariño", consistente en desarrollar acciones	N/A

				encaminadas a la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad.	
Convenio interadministrativo y de cooperación no. 1552 de 2014, celebrado entre el Departamento de Nariño, municipio de Pasto y Sociedad Colombiana de Arquitectos	ARQ. MARTHA ENRÍQUEZ Profesor Hora cátedra	Enero de 2014 - hasta la fecha	1 año y cinco meses	<p>Descarga Coordinación proyectos de Infraestructura a Universidad de Nariño:</p> <p>Diseño Arquitectónico del Centro para la apropiación del conocimiento de las ciencias astronómicas y espaciales de la Universidad de Nariño y la región.</p> <p>Diseño Arquitectónico del nuevo Bloque 1 Sector Norte Universidad de Nariño</p> <p>Diseño Arquitectónico del nuevo Bloque 1 Sector Sur Universidad de Nariño</p>	N/A
Ampliación Facultad de Artes Universidad de Nariño	ARQ. FRANCO RODRÍGUEZ Profesor tiempo completo	Semestre A de 2016	4 meses	Modalidad Asesoría de trabajo de grado	3000



Bloque 1 Costado Sur Edificio De Aulas Universidad de Nariño	ARQ. FRANCO RODRÍGUEZ Profesor tiempo completo	Semestre A de 2016	3 meses	Modalidad Trabajo de investigación	7700
---	---	-----------------------	---------	--	------

Tabla 24. Interacción Social desarrollada por los docentes del Programa Arquitectura – Universidad de Nariño

Fuente: Equipo de Autoevaluación.

### INTERACCIÓN SOCIAL INTERINSTITUCIONAL

Se desarrolla a través de convenios con Instituciones de carácter privado y oficial a nivel de la Universidad de Nariño y con otras instituciones para prestar servicios sociales como el caso de trabajos con la Fundación Social en la formación académica de maestros de obra del sector Corregimiento de La Laguna, San Fernando, con el ejercicio de la Interacción Social del Departamento de Arquitectura, a través de la Práctica Pre-Profesional.

Se cita el caso del Convenio Interadministrativo e Interinstitucional celebrado entre el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto y la Universidad de Nariño en el análisis de vulnerabilidad sísmica, mediante la recolección visual de datos estadísticos de los predios comprendidos entre las Calles 16 a 21 y Carreras 22 a 27, implementado en mapas de riesgo y vulnerabilidad de San Juan de Pasto.

Los procesos de investigación, acompañamiento y asesoría en actividades propias de la Arquitectura, en diferentes instituciones del orden regional, entre otras, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto, Municipio de Funes, Yacuanquer, Potosí, Gualmatán, Contadero, Tangua, Ipiales, en proyectos multipropósito de investigación regional, orientados por la directriz del Observatorio de Culturas Urbanas, OCUR.

La acción de las investigaciones como el caso de “Caracterización y tipificación de la vivienda rural en la cuenca media del río Guáitara, Nariño. Caracterización y tipificación espacial y tecnológica de la vivienda rural en la cuenca media del río Guáitara en el Departamento de Nariño como parte de la valoración patrimonial del entorno territorial Camino Principal Andino Qhapaq Ñan”, (Ver Anexo 34) dinamizan el desarrollo regional en torno a la industria del turismo.

Procesos de acompañamiento y asesoría en actividades propias de la Arquitectura en diferentes dependencias de la Universidad de Nariño, entre otras, la Oficina de Planeación, el Fondo de Construcciones, Unidades Académicas, Directivas Universitarias y Rectoría.

La formulación, el desarrollo y la ejecución de Proyectos Arquitectónicos como el edificio especializado de Laboratorios Universidad de Nariño, la sede en Tumaco de la Universidad de Nariño y la Biblioteca de la Universidad de Nariño.

Trabajos de Interacción Social de carácter patrimonial, se cita casos como: La intervención de primeros auxilios del Teatro Imperial, Bien de Interés Cultural de la Nación, Patrimonio Cultural de Colombia y la Consolidación de la cubierta de la casona Tabaris.

### PRÁCTICAS ESTUDIANTILES CON ÉNFASIS EN LO SOCIAL

La función de la Arquitectura trasciende en el campo social, que es donde verdaderamente deja huella y permite leer desequilibrio, desigualdad, poniendo en evidencia la dificultad de un alto porcentaje de familias colombianas, para acceder a una vida digna.

Las necesidades de alimentación, educación, salud, no pueden desatenderse frente a las de vivienda, generando así, deficiencia en el hábitat para albergar y proteger una familia, causando, no solo frustraciones, sino problemas sociales. Esta problemática es una realidad que se debe afrontar desde diferentes perspectivas, en pro de mejorar la calidad de vida de las familias desfavorecidas.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de la Interacción Social, el Departamento de Arquitectura realizó convenios de tipo interinstitucional, favoreciendo a entidades institucionales como el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Pasto, Corpocarnaval, la Gobernación de Escuela Taller, la Fundación Social, desarrollando evaluación de vulnerabilidad sísmica del centro histórico, formando artesanos y capacitando maestros de obra como actualización en el campo de la construcción.

Las actividades se relacionan a continuación (Ver Tabla 25):

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN								
PROCESO DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS								
CUADRO No. 9. EXTENSIÓN PROPIA DEL PROGRAMA: RESUMEN (1)								
No. Profesionales de planta			SEIS					
No. Profesores			Cinco					
No. Consultores								
CUADRO No. 9. A. EXTENSIÓN: PROGRAMAS, GRUPOS Y/O CENTROS (2)								
Proyectos de extensión								
			Año (3)	No. Proyectos	Fuente de financiación (\$)			
Proyectos de extensión o Actividades <sup>2</sup>	Coordinador (es)		Usuarios		Propia	Nacional	Internacional	
Convenios con Bomberos	GERARDO SANCHEZ y WILLIA CASTILLO VALENCIA		evaluación de vulnerabilidad del centro histórico de Pasto	2013 Culminado	1		21'768,000	
Corpocarnaval	OSWALDO MESIAS		apoyo y formación de artesanos	2012 Culminado	1	10'000,000		
Gobernación de Escuela Taller	MARTHA LUCIA ENRIQUEZ GUERRERO		Cobertura Regional	A la Fecha Laborando		46'109,360		
Fundacion Social	OSWALDO MESIAS-Plan de Capacitacion Maestros de obra -Practica Pre-Profesional		Capacitación de maestros de obra	A la Fecha Laborando				
1. Extensión: son las actividades que realiza un programa académico con las cuales se proyecta y presta un servicio a algún sector de la comunidad. Puede ser realizada por un centro de extensión, un grupo de investigación ó a través de un profesor del programa (en este último caso debe citarse al programa)								
2. Últimos cinco (5) años								
3. Año en que inicia el proyecto								

Tabla 25. Convenios de tipo Interinstitucional.

Fuente: Equipo Autoevaluación.



**PRÁCTICAS DE INTERACCIÓN SOCIAL, DESARROLLADAS EN EL PROGRAMA**

La acción emprendida por los estudiantes de Arquitectura liderada por los docentes en el aprendizaje, se ha denominado “¡Arquitectura manos a la obra...!”. Este proceso se inicia con el fundamento teórico e investigativo en los temas de estructuras, construcción, acabados, redes, entre otras, y se dispone de un espacio de tiempo con el acompañamiento del docente para ser propositivos, con la aplicación del conocimiento de la labor del mejoramiento de cada una de las viviendas que se han designado para el desarrollo del proyecto.

El proceso comienza con la elección del tema de investigación académica y paralelo a ello, los estudiantes eligen la vivienda de la familia con extrema pobreza para aplicar el tema de investigación, de tal manera que el tema del trabajo no se quede en un simple laboratorio, sino que sirva a familias que lo necesitan; por ejemplo: La hornilla auto purificante, la implementación de materiales de reciclaje, el empleo técnico de la tierra con nuevos planteamientos alternativos de investigación, entre otros.

Para dar solución al mejoramiento de la calidad de vida de la familia se acudió a la empresa privada en búsqueda de donaciones de materiales, las cuales fueron atendidas de manera positiva, tal es el caso de Cemento Argos, Vivero el Jardín, Casa Andina, Ferretería Emo, Mina La Vega, Pinturas Javier Benavides, Ferretería Cordilleras, Mina Cominagro, Representaciones Juan Carlos, Ferretería Argentina, Ferretería Nacional, quienes entregaron los materiales directamente a la familia por gestión de los estudiantes en la labor de Interacción Social.

En el desarrollo del trabajo social han participado 273 estudiantes como ejercicio práctico en la materia de construcción.

Entre otros ejemplos, se cita los siguientes: (Ver Tabla 26).

PRÁCTICAS DE INTERACCIÓN SOCIAL – PROGRAMA DE ARQUITECTURA			
BENEFICIARIO - LUGAR	TEMÁTICA	SEMESTRE	PROFESOR RESPONSABLE
1-Propietario: Segundo Botina -Lugar: Corregimiento de Cabrera Municipio de Pasto	-Tipo: Intervención de edificación en tierra -Estado inicial: Patología edificación en tapia -Interacción social: Reparación y habilitación Clase: vivienda rural -interés social	Tercer Semestre Período B de 2010 25 estudiantes  Segunda etapa 2012 50 estudiantes	Coordinador y ejecutor: Ing. William Castillo Valencia
2-Propietario: - Nelly Díaz -Lugar: Barrio Aranda	-Tipo: Acabados -Estado inicial: vivienda en obra negra:	Octavo Semestre Período: A de 2009-2010-	Coordinador: Ing. William Castillo V. Ejecutores: Ing. William Castillo V. Ing. Jairo Pasuy, Arq. Jairo Chamorro, supervisión Arq. Jaime

Municipio de Pasto	-Interacción social: Gestión de donaciones y ejecución de obra Clase: vivienda urbana -interés social	2011 30 estudiantes	Fonseca.
3- Propietario: Blanca Gómez Lugar: Corregimiento de Mapachico Municipio de Pasto	-Tipo: Intervención de edificación en tierra -Estado patologías, edificación en tapia: tierra -Interacción social: Reparación -Clase: vivienda rural -interés social	Tercer Semestre Período Semestre B de 2012 44 estudiantes	Coordinador y ejecutor: Ing. William Castillo V.
4- Propietario: Amparo Cortéz Lugar: Corregimiento de Obonuco Municipio de Pasto	-Tipo: Intervención de edificación en tierra -Estado inicial: deterioro y patología -Interacción social: Reparación cocina auxiliar -Clase: vivienda rural -interés social	Octavo semestre. Período: A de 2012 36 estudiantes Segunda etapa 2013 29 estudiantes	Coordinador: Ing. William Castillo V. Ejecutores: Ing. William Castillo V. Ing. Carlos Rosero
5- Propietario: Alicia Uarrango Lugar: Corregimiento de Obonuco Municipio de Pasto	-Tipo: Intervención de edificación en tierra - Acabados -Estado inicial: deterioro y patología -Interacción social: Reparación -Clase: vivienda rural -interés social	Octavo Semestre Período: B de 2015 51 estudiantes Segunda etapa 33 estudiantes	Coordinador: Ing. William Castillo V. Ejecutores: Ing. William Castillo V. Arq. Juan Carlos Figueroa En proyecto Intervención del Ing. Carlos Rosero

Tabla 26. Registro de beneficiarios de las iniciativas de Interacción Social.

Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.

## **SITUACIÓN ACTUAL**

El Programa de Arquitectura ha implementado el Taller de Interacción Social como un proceso dentro de la estructura curricular constituida por dos créditos, pues existe evidencia de las fortalezas y beneficios que ha proporcionado, por tal razón, se propone el Taller de Interacción Social, convertido en una asignatura contenida en el Plan de Estudios, con su correspondiente valoración evaluativa, así como, la asignación de los respectivos créditos académicos.

## **PROPUESTA**

“El aprender investigando y haciendo...” es una propuesta del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Nariño (Ver Anexo 46) socializada en la ponencia internacional en Mendoza Argentina, permitiendo experimentar con la academia en la formación de arquitectos, logrando que los estudiantes se sientan estimulados, manifiesten su motivación, experimenten y convivan con las necesidades de la población desfavorecida mediante un laboratorio de sensibilidad humana.

## **TALLER DE INTERACCIÓN SOCIAL COMO ASIGNATURA**

La propuesta incluye el Taller de Interacción Social como una asignatura más del Plan de Estudios (Ver Figura 45), la cual se denominará de la siguiente manera:

- Taller de Interacción Social - 2 Créditos.

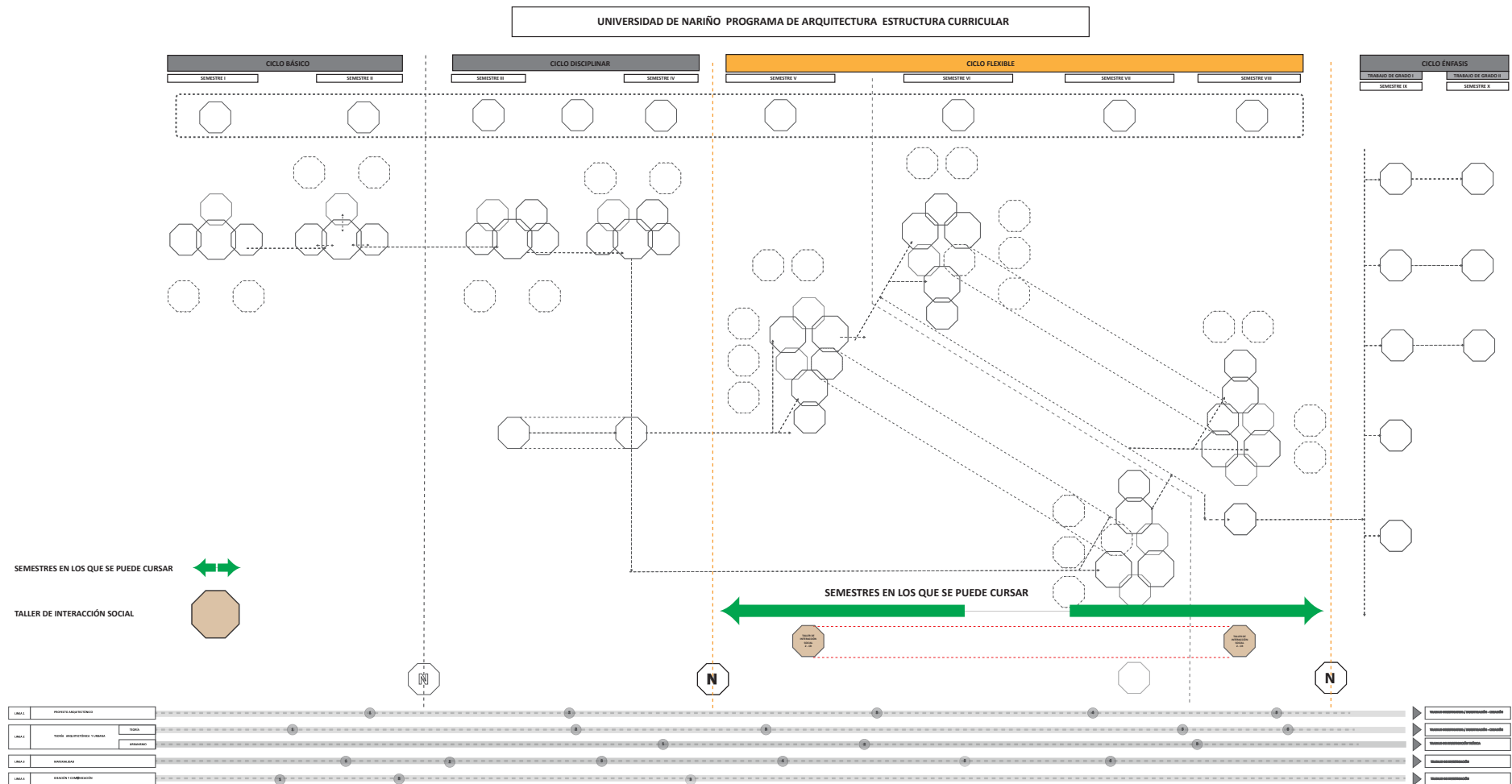


Figura 45. Taller de Interacción Social.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

**VALOR AGREGADO**

- Es un instrumento académico de formación y seguimiento sobre el proceso de formación integral del estudiante.
- Hace que el estudiante se sienta estimulado, manifieste su motivación, experimente y conviva con las necesidades de la población desfavorecida mediante un laboratorio de sensibilidad humana.
- Se incentiva el desarrollo de investigaciones que buscan alternativas económicas y ecológicas para el mejoramiento de vivienda de las familias en situación de extrema pobreza de la región.
- El aporte social que logra la Universidad en estos procesos, es el mejoramiento de la calidad de vida al transformar las condiciones físicas de la vivienda, en aspectos de infraestructura, ambientales, estructurales y de construcción que ponen en peligro la integridad de sus ocupantes, principalmente de los menores.
- Fortalece el esquema de calidad del programa de Arquitectura, con miras a la futura Acreditación.
- Mide las diferentes competencias adquiridas a lo largo de un determinado proceso.
- Evalúa procesos de crecimiento (por consolidación o afianzamiento) de una Facultad, Programa o Escuela de Arquitectura.
- Interviene aquellas viviendas en donde existe población infantil, en búsqueda de mejorar la calidad de vida en su niñez, que se reflejará a futuro en una buena integración social.

**SÍNTESIS** (Ver Tabla 27)

TEMA	INTERACCIÓN SOCIAL
JUSTIFICACIÓN	Interpretación de la realidad social.
PROPUESTA	Ligarlo no como requisito de grado, sino como una asignatura del Plan de Estudios.
VALOR AGREGADO	Generación de memoria del Programa de Arquitectura, estudiantes y docentes.

Tabla 27. Síntesis temática Interacción social  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

**3.10.4.3 ÉTICA PROFESIONAL Y VALORES**

**CONCEPTUALIZACIÓN**

La formación de un pensamiento profesional ligado a la obtención de un título, sobre el cual recae la responsabilidad de ejercer dentro de la legalidad en un país en constante desarrollo y crecimiento ha llevado hoy al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA) a trazar un claro rumbo para que en los próximos años los profesionales que se forjen dentro de las Universidades en el campo de la Arquitectura, sean conscientes del inmenso compromiso en su proceso de formación y asuman la ética como principio fundamental de acción. Los criterios y los valores deben

convertirse en herramientas para el trabajo con la sociedad, el medio ambiente y el gremio.

Comprender y conocer que existe una entidad encargada de regular, vigilar y sancionar los compromisos en la profesión del arquitecto, entendiendo que el rango de acción es bastante amplio y por ende la responsabilidad con la sociedad y su entorno. Es claro que un título académico sumado a una buena educación no garantiza la completa formación y es por ello que se hace necesario y obligatorio el conocimiento de los requisitos de regulación profesional, para entender la profesión como un compromiso constante en la formulación, administración, gestión, control y formación del individuo y su territorio. En el marco legal establecido en el Artículo 26 de la Constitución Política de Colombia es importante entender la relación entre el ejercicio profesional y la calidad de los servicios dentro de un contexto globalizado y en constante cambio inmerso en una realidad en donde el arquitecto toma un papel indispensable en la reflexión social de la Arquitectura.

La Arquitectura es el escenario de encuentro de lo público, lo privado, el individuo, el contexto, el espacio, la ciudad, el medio ambiente y el patrimonio; es la encargada de los procesos de espacialización de las necesidades y es la responsable de trazar rumbos. Es una disciplina sobre la cual recae la exaltación de todos los valores del ser humano en donde los conceptos de calidad de vida, calidad de ambiente y calidad de espacio deben convertirse en verdaderas soluciones dentro de un contexto cultural, social y político en evolución. Es por esto que los compromisos que debe adoptar un profesional de la Arquitectura sobrepasan la dimensión de la técnica y la estética y tienen una clara imbricación social.

Conocer el significado de la profesión, ligado al conocimiento de las normas sociales y éticas, garantiza que los trabajos realizados sean verdaderos compromisos con la profesión y con nosotros mismos, reconocer esa gran responsabilidad y la importancia de ejercer una profesión para un país que se encuentra replanteando constantemente el valor de lo social. Entender que actuar de manera ética hace parte de lo que somos como seres humanos en nuestro núcleo más esencial y darle valor al eje fundamental de la sociedad, el ser humano.

### **ESTADO DEL ARTE**

El Departamento de Arquitectura en su compromiso de formación con los estudiantes es consiente en dar puntualidad al fomento, promoción y control de normas; es mediante la introducción del CPNAA y sus eventos que se ha incentivado el conocimiento de los postulados de la ética profesional. El evento más reciente tuvo lugar el 18 de Agosto del 2016 y se tituló Workshop de Espacios Educativos. (Ver Figura 46) y (Ver Figura 47).

### EL CPNAA PRESENTE EN EL WORKSHOP DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN PASTO



**Bogotá 4 de Agosto de 2016.** El próximo 18 de Agosto de 2016 durante el Workshop de Espacios Educativos que realizará la SCA en el Teatro del Colegio Javeriano en la ciudad de Pasto, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, CPNAA, en cumplimiento de su función misional de promover y fomentar el ejercicio responsable, legal y ético de la arquitectura en el país, presentará la obra de teatro "Eticanto a 6 voces otra forma de impactar al mundo". Del mismo modo, el CPNAA participará del evento con la conferencia "Arquitectura en el aula" del Arquitecto y Docente Julio Salamanca Pinzón, Ganador de la Distinción CPNAA a la Responsabilidad Social 2015 en la categoría labor docente.

El Workshop de Espacios Educativos en la ciudad de Pasto, será de entrada libre. Para consultar más información ingrese al siguiente link: [WORKSHOP PASTO](http://www.cpnaa.gov.co)

Por otra parte, la obra teatral será presentada en otros dos escenarios más, en el 1er Congreso Internacional UAN en Palmira Valle del Cauca el 25 de agosto y posteriormente será presentada en Cartagena el 15 de septiembre durante la XXV Biental Colombiana de Arquitectura y Urbanismo.



Con "Eticanto a 6 voces otra forma de impactar al Mundo" compuesta por 5 actores y 3 músicos cada espectador será testigo y cómplice de una sorprendente historia, que narra aspectos de la vida de un arquitecto relacionados con la ética, siendo este un asunto que dependiendo como se asuma a lo largo de la profesión puede traer consecuencias buenas o malas.

Figura 46. Workshop de Espacios Educativos en Pasto.

Fuente: <http://www.cpnaa.gov.co> – Workshop Pasto.



**WORKSHOP**  
**ESPACIOS**  
**EDUCATIVOS**  
SOCIETAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS  
PASTO, NARIÑO - AGOSTO 18

**Teatro Colegio San Francisco Javier (Entrada por la Carrera 25)**  
**ENTRADA LIBRE**

<p>07:30 - 08:30 <b>Registro de Participantes</b></p> <p>08:30 - 09:00 <b>Instalación</b> Padre JOSE AGUILAR Rector Colegio San Francisco Javier Arq. FLAVIO ROMERO FRERÍ Presidente Nacional SCA</p> <p>09:00 - 09:30 <b>INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO</b> Claustro Colegio San Francisco Javier Arq. Darío Gómez Hoyos</p> <p>09:30 - 10:00 <b>DOS INTERVENCIÓNES URBANAS</b> Arq. Ricardo Navarrete Ex-Presidente SCA</p> <p>10:00 - 10:30 <b>Coffee Break</b></p> <p>10:30 - 11:00 <b>ETICANTO A 6 VOCES (Presentación Teatral)</b> CPNAA Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Profesiones Auxiliares</p> <p>11:00 - 11:30 <b>PASTO EDUCADO CONSTRUCTOR DE PAZ</b> Dr. Afrañio Rodríguez Secretario de Planeación del Municipio de Pasto</p>	<p>11:30 - 12:00 <b>INFRAESTRUCTURA Y PAZ</b> Doctora Natalia Niño Directora de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional</p> <p>12:00 - 12:30 <b>CONVERSATORIO 1</b> 12:30 - 02:15 Almuerzo Libre</p> <p>02:15 - 02:45 <b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA CALIDAD</b> Arq. Gloria Lucia Galvis Prieto</p> <p>03:15 - 04:00 <b>PROYECTOS DE ARQUITECTURA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO</b> Arq. Julio Salamanca Pinzón Ganador Medalla de la Responsabilidad Social de la Arquitectura CPNAA</p> <p>04:00 - 04:30 <b>Coffee Break</b></p> <p>04:30 - 05:30 <b>CIUDAD-CIUDAD / DE LA CIUDAD AL COLEGIO Y DEL COLEGIO A LA CIUDAD</b> Arq. Mauricio Rojas Vera</p> <p>05:30 - 06:00 <b>CONVERSATORIO 2</b></p>
---	--

Figura 47. Programación del Workshop de Espacios Educativos en Pasto.

Fuente: <http://www.cpnaa.gov.co> – Workshop Pasto.

Además dentro de algunos temas particulares y talleres se hace necesario el conocimiento de los decretos y normas que regulan el desarrollo del proyecto y nuestro accionar dentro de la legalidad conforme al proyecto y a la calidad de vida que se espera

en los usuarios, esto sumado a la explicación y el compromiso de los docentes con las entidades de control ha generado en los estudiantes un interés colectivo por entender la existencia de entidades que regulan la profesión y reivindican el valor del ser humano en Arquitectura.

Por otra parte es importante mencionar, que la Universidad de Nariño dentro del Estatuto Estudiantil de Pregrado establece:

## **TITULO V CAPÍTULO II**

**DEBERES DE LOS ESTUDIANTES ARTÍCULO 117.** Son deberes de los estudiantes:

- a)** Cumplir la Constitución, las leyes de la República, los Estatutos y los Reglamentos de la Universidad.
- b)** Respetar las opiniones de los demás y permitir su libre expresión y movimiento.
- c)** Representar a la Universidad, a su Facultad o a su Programa, en los actos académicos, culturales y deportivos para los cuales hayan sido oficialmente designados.
- d)** Estar a paz y salvo con las dependencias de la Universidad.
- e)** Asistir a las actividades evaluables y presentar las pruebas, trabajos, etc., en las fechas señaladas.
- f)** Participar en las elecciones reglamentarias que se realicen en la Universidad.
- g)** Preservar, cuidar y mantener en buen estado el material de enseñanza, enseres, equipos de dotación y medio ambiente de la Universidad.
- h)** Cubrir los daños y perjuicios que causen a la Universidad, lo mismo que los daños o pérdidas de elementos de trabajo o de estudio que les fueren suministrados.
- i)** Los demás que se deriven de los Estatutos y reglamentos de la Universidad<sup>38</sup>

Deberes que los estudiantes deben respetar y poner en práctica para el sano ejercicio de la convivencia y la tolerancia dentro del campus universitario y en el ejercicio de su carrera profesional.

### **PROPUESTA**

La propuesta dentro de la nueva malla curricular es convertir la Ética Profesional en una cátedra adicional dentro del Plan de Estudios que tenga el desarrollo normal de cualquier asignatura, con procesos de evaluación teóricos, con sus respectivos créditos académicos y con su carga académica establecida. Mediante esta implementación se busca garantizar el conocimiento desde las generalidades hasta los detalles puntuales dentro de los decretos que se establecen para el control del ejercicio profesional, vemos también necesario el conocimiento del Decreto 2090 de 1989, a través del cual se reglamentan los honorarios para los trabajos de Arquitectura. El programa de Arquitectura destaca la importancia de esta implementación como parte del proceso de formación en los estudiantes y busca potencializar la visión profesional del estudiante y su reflexión como una persona capaz de modificar y construir su entorno.

---

<sup>38</sup> Acuerdo 009 de 1998 – Estatuto Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Nariño.



## ÉTICA PROFESIONAL COMO ASIGNATURA

La propuesta considera incluir Ética Profesional como una asignatura más del Plan de estudios, la cual se denominará de la siguiente manera:

- Ética Profesional y Valores - 2 Créditos.

La cátedra de Ética profesional y Valores, se propone de carácter obligatorio en el ciclo de formación electivo, es una asignatura que se contempla en el séptimo semestre de la nueva propuesta curricular y tiene las mismas características evaluativas que una asignatura teórica, lo que significa que debe ser aprobada para su promoción. (Ver Figura 48).

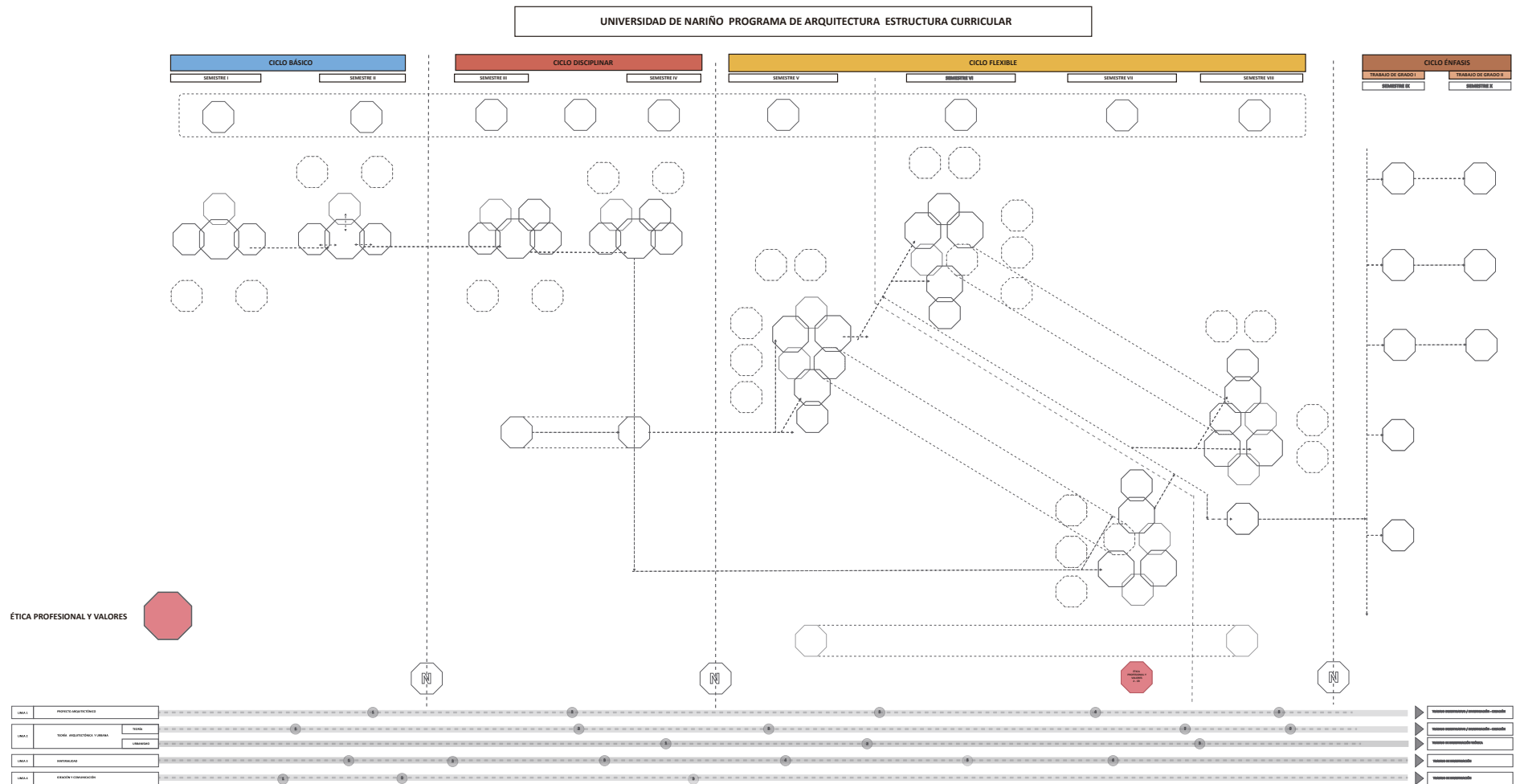


Figura 48. Ética Profesional y Valores.  
Fuente: Equipo de Autoevaluación.

### INFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA

La estructura de contenidos expuestos en la cátedra debe estar relacionada directamente con el CPNAA, contenidos que deben transmitirse de una manera dinámica que plantee en el estudiante interés por conocer una información que regulará su labor como profesional, recurrir a información que sea de fácil recepción y que genere procesos reflexivos en el estudiante. Implementar la idea de estudios de caso que reflejen realidades, debates y discusiones al interior del aula. Reconocer que en esta asignatura de formación no todo está centrado en el estudio de normas, establecer unos diálogos constantes entre la profesión, el medio ambiente y el individuo.

### VALOR AGREGADO

- Instrumento de Formación Profesional.
- Conocimiento de trámites y servicios.
- Conocimiento directo de leyes y decretos pertinentes al ejercicio de la profesión.
- Comprensión de la ética dentro de los procesos de transparencia de las instituciones.
- Proceso de concientización dentro de las maneras de impactar al mundo.
- Conocimiento claro de los alcances de la profesión y el respeto al gremio.
- Conocimiento de Deberes, Derechos y Responsabilidades.

### SÍNTESIS (Ver Tabla 28)

TEMA	ÉTICA PROFESIONAL
JUSTIFICACIÓN	Proceso de Formación Profesional.
PROPUESTA	Establecerlo como una asignatura del Plan de Estudios.
VALOR AGREGADO	Instrumento de Formación Profesional.

Tabla 28. Síntesis temática Ética Profesional.

Fuente: Equipo Autoevaluación.